

# **EL 1º DE AGOSTO DE 2019 SE INICIO EL JUICIO POR EL CASO BASURA**



Foto portal Pjudicial lunes 5

**Tras largos años de dilatación por diversas causas, se inició el juicio del denominado caso basura, arista Maipú, el más largo de la historia del nuevo procedimiento penal. Con 8 formalizados y se estiman 400 testigos.**

El 1º de agosto se inició el juicio denominado “caso basura”, cuyas acusaciones van desde malversación de caudales públicos, cohecho y otros. Algunos de los imputados y formalizados alegan que no se ha realizado el debido proceso y que algunos implicados ya quedaron libres como el caso de Fernando León, quien habría hecho el cohecho y por lo tanto es imposible que ocurriera.

Temas

netamente propios de derecho y otros que parecerán cuando sigan declarando testigos e implicados darán fin al juicio más largo de la historia en el nuevo procedimiento penal, creado precisamente para acortar los juicios.

El caso ocurrió a fines del periodo del ex alcalde Alberto Undurraga donde Christian Vittori era concejal, fecha en que inició el propio Undurraga

en tribunales.

Los casos

que se ven, entre otros, está la licitación del depósito final de la basura, la licitación del servicio de extracción de los residuos domiciliarios, temas de eventuales cohecho, limpiado de activos, malversación de caudales públicos e y asociación ilícita entre otros.

Ver video segunda jornada 2 de agosto

---

## CAMPAMENTO DE PORTALES CON LAS NACIONES CON AMENAZA DE DESALOJO.



VER VIDEO. Son los últimos 3.500 m<sup>2</sup> que quedan de la mediera de 60 agricultores que tuvieron parcelas en ese sector, hoy los trascendidos es que serán desalojados luego de más de 30 años en el cual han vividos sin problemas, hasta que apareció una persona que asevera que ha comprado los derechos de los 60 medieros, algo difícil estiman los vecinos de ese campamento si se estima que todos están fallecidos y solo quedan los herederos, tres de los cuales, descendientes directos de los parceleros viven en el campamento.

Hoy

visitamos las 15 familias que viven en el Campamento de Las naciones, aunque la

entrada esta por <Portales al llegar a las Naciones, vereda norte.



Son los

últimos 3.500 m<sup>2</sup> que quedan de la mediera de 60 agricultores que tuvieron parcelas en ese sector, hoy los trascendidos es que serán desalojados luego de más de 30 años en el cual han vividos sin problemas, hasta que apareció una persona que asevera que ha comprado los derechos de los 60 medieros, algo difícil estiman los vecinos de ese campamento si se estima que todos están fallecidos y solo quedan los herederos, tres de los cuales, descendientes directos de los parceleros viven en el campamento.

Hoy

visitamos las 15 familias que viven en el Campamento de Las naciones, aunque la entrada esta por Portales al llegar a las Naciones, vereda norte.

HEREDEROS

DIRECTOS

No nos

habíamos preocupado porque somos descendientes directos de los parceleros que dejaron esta parcela medianera o bienes comunes, pero apareció una persona que aseguró haber adquirido los derechos de los bienes comunes, cosa que no nos consta y realizó transacciones de parte de los terrenos. Desde esa fecha, nos indica Patricio Escobar

Calderón, hemos sido hostigados para desalojar este sitio, donde alguna parte nos pertenece a tres familias descendientes.

No tener dinero para defenderse o esclarecer este tema es doloroso, continúa Escobar, más aún cuando uno es menos “letrado”. Contratamos un abogado, que nos sacó plata y luego desapareció, lo que por supuesto “nos da mala espina”; hoy tenemos otro en quien tenemos depositada toda nuestra confianza.



El tema es complejo, el sitio que inicialmente tenía 3.500 m<sup>2</sup> corresponde a una parcela que era parte de una medianía de 60 parceleros, por lo cual cualquier venta debería reunir a los 60 parceleros o los derechos personales reuniendo a los herederos, todos ya fallecidos y quedan 3 herederos directos, uno de ellos de la familia de Juan Meza cuyo heredero tiene poco más de 80 años. Otros son nietos y bisnietos, como es el caso de Patricio Escobar.

Lo inexplicable asevera Escobar es que realice ventas o transacciones cuando la parcela tiene deudas de 72 millones de pesos por renta y creo difícil que Jorge Gallo Infante, quien nos dice que es el propietario de este terreno, se haya contactado con todos los herederos o gran parte de ellos para que haya

adquirido derechos.

Aquí han vivido muchas personas, todas de las familias, pero algunas salieron favorecidas con casa y otras no, pero no nos sentimos afligidos porque somos descendientes el hilo directo de los parceleros, como fue mi abuelo; eso no indica que queremos quedarnos para siempre, a pesar de los derechos que tenemos y nos tendrán que dar nuestra parte, pero ahora queremos solución, no podemos ser lanzados a la calle de esta propiedad donde vivimos 30 años y en la cual algún derecho tenemos finaliza Escobar.

Por su parte Carlos Blondell, representante de la familia de Juan Meza (tienen cerca de 80 años y tienen documentación CORA) estima que lo que está ocurriendo con este propietario parecido recientemente esta fuera de la Ley. Aquí viven 15 familias, tres de ellos descendientes de los parceleros.

Por su parte Pedro Alvarado da a conocer que ya hizo una transacción que en su momento Jorga Gallo les aseveró que era los derechos adquiridos, pero ahora quiere todo el resto del terreno y creo que tenemos que apoyarnos para que esto se aclare y no ocurra un desalojo tan anunciado por quien dice ser el dueño .

LO QUE

## BUSCAN: UNA SOLUCION DE VIVIENDA

Sus pocos conocimientos del tema legal los tiene abrumado, un abogado que tuvieron los abandono...nos estafó asevera uno de los herederos de los medianeros y buscan ayuda para salir de este problema de un campamento a puertas cerradas en un sitio del cual tres jefes de familia aseguran ser descendientes directos de los parceleros, dueños en primera instancia de terreno, cuyo propiedad común de dejaba como una plaza para el uso de todos en diferentes actividades que parten desde la carga a lugares de recreación.

Piden ayuda legal para defenderse y lograr una vivienda, para lo cual cuentan con un Comité y ganas de trabajar, aunque se niegan los herederos a dejar que alguien, que no tiene ninguna relación directa con los parceleros, se apropie de lo que de alguna forma en parte les corresponde.

---

## CONFLICTO PROFESORES EN MAIPU GANA LA OPCION DE DEPONER EL PARO



122 profesores concurrieron en Maipú a votar para definir si deponen o continúan el paro, la votación se definió con 103 a favor de deponer y 19 en contra. A nivel nacional ganó la

**opción 1 con un 67%. Con esta votación se depone el paro que sostuvieron los profesores por 8 semanas.**

Finalmente

se sinceró la votación de los profesores, que aumentó en algunas comunas y otras mermó justamente porque se votó en pleno periodo de vacaciones de invierno y hubo profesores que se encontraban lejos del lugar de votación.

La votación

no fue sorpresa, gana la opción de deponer el paro, dejando en manos de la directiva nacional conseguir los puntos no aceptados por parte de la Mineduc al petitorio gremial.

En Maipú

concurrieron 122 profesores a cumplir con su deber cívico gremial, alrededor de la cuarta parte de los profesores colegiados. A nivel nacional, incluyendo Maipú, concurrieron 20.379 profesores, de los cuales el 67,27% (20.163 votos) votaron por la opción 1 y 2,63% (6.580 votos) por la opción 2, que señalaba continuar con el paro, con 110 votos nulos y 106 en blanco.

Con esta

votación, los profesores deberán reintegrarse todos el lunes 29 de julio a sus establecimientos educacionales.



---

# **ESTE LUNES 22 VOTAN NUEVAMENTE LOS PROFESORES, ESTA VEZ SERÁ EN SU SEDE DE RÍO EUFRATES**



La votación anterior en Maipú los profesores votaron favorable la alternativa que indicaba la vuelta a clases y encomendar a la directiva nacional gestionar lo que faltaba del petitorio, pero a nivel nacional la votación fue para continuar con el paro. Por diversas circunstancias la votación se repetirá. Los profesores de Maipú votarán en la sede gremial, Río Éufrates 332, cercano a Nueva San Martín.

Las votaciones de los profesores de Maipú se realizarán este lunes 22 de julio (2019) en su sede gremial ubicada en Río Éufrates 332, a partir de las 12:00 y hasta las 18: 00 horas, según informó la directiva comunal que encabeza Mauricio Pavez.

Sólo pueden votar en esta sede las y los docentes (colegiados y no colegiados) que trabajan o cotizan en la comuna de Maipú, así lo indica el reglamento de votaciones emanado del Colegio de Profesores nacional.

Quienes deseen votar deben ir provisto de su credencial de colegiado,

cédula de identidad o liquidación de sueldo para acreditar su calidad de profesor o profesora.

Los votos y las planillas ya están en la comuna enviados por el regional y contiene solo dos alternativas que aquí damos a conocer:



---

## **FEDERACION DE TRABAJADORES HONORARIOS EN ESTADO DE ALERTA**



No permitieron el acceso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios Municipales de Chile a la Comisión de Trabajo Social para poner sus puntos de vista comisión de previsión social. Los honorarios deberán sacar de su sueldo el 4%, mientras ellos aducen que el empleador es el Estado, en el caso de los trabajadores a honorarios municipales, estiman que el empleador es la municipalidad.

Complicados está la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de Chile luego que no dejaran exponer sobre el problema que acarreará a todos quienes emitan boleta de honorarios en cuanto al sistema previsional, tema que ayer se debatía en la Comisión del

Trabajo y Social.

Humberto Peña, presidente de la Federación expuso en Radio Festival de Viña del mar, donde fueron invitados a exponer...lo que no pudieron dar a conocer en la Comisión: ¿Quién se hará cargo de pagar el 4% de incremento en la previsión en el caso de los honorarios?, tema que tienen resuelto los trabajadores de planta ya que lo pagara el empleador, es decir la Municipalidad, pero en el caso de los honorarios deberán sacarlo de su sueldo, tema complejo ya que el 17% que implica la salud y la previsión saldrá también de su actual sueldo.

Era necesario que nuestra gente tuviera salud y en eso concordamos con el ministro señaló Peña, sabiendo que la lucha era más larga porque hay que perfeccionar el acuerdo final de la ley que en principio dejaba una posibilidad de acuerdos. Peña acusa que diputados del Frente Amplio no permitieron el ingreso a la sesión.

El vicepresidente Jorge Escudero (presidente del Sindicato Honorarios de Viña del Mar), daba a conocer el impasse del problema, no nos dejaron entrar a la Comisión a Exponer estos temas que perjudicará a todos los trabajadores a honorarios, municipales y fiscales, por oposición de algunos diputados no fue posible dar a conocer

Nos vemos entrampados en esta situación que nos endosan el 4% que debiera asumir nuestro empleador que todo el mundo sabe son los municipios

donde trabajamos cumpliendo horarios. Nosotros solicitamos que el Estado se haga cargo de esta situación.

Solo pedimos a los diputados que se sienten a conversar para encontrar esta solución y buscar a forma de sensibilizar al Estado.

Por su parte Tito Albornoz, Director de la Federación, señaló a prensalocal.cl que a lo largo de Chile los trabajadores a honorarios municipales están en estado de alerta y a la espera de la búsqueda de soluciones que nos beneficien y que los eventuales descuentos de nuestro sueldo se haga cargo el empleador, lo cual debe quedar reflejado en el trámite parlamentario para que este claro cuando sea promulgada la ley.

Los trabajadores a honorarios ya han asumido un descuento del 2.8% a contar del mes de julio que será incrementado cada año hasta llegar al 7% que corresponde a la salud y deberá pagar el 4% si la ley no logran cambiarla en momentos en que se discute en la Cámara de Diputados y que pasó el primer trámite en la Comisión de Trabajo y Social el día de ayer, jueves 18 de julio de 2019.

---

# **“ESTAMOS PREOCUPADOS LOS 17”: MILITANTE DC-MAIPU SE OPONEN A IMPOSICIONES DE CUPULA.**



Un dura, pero respetuosa carta enviaron 17 militantes DC de la comuna de Maipú a la directiva nacional, donde señalan que no aceptarán más imposiciones de lo que denomina “oligarquía” del Partido, carta que toma sentido cuando cercano a las elecciones municipales aparezcan en la esfera comunal militantes de otras comuna manifestando o haciendo sentir su poder para ocupar cargos de representación popular en la Municipalidad de Maipú

La DC en Maipú está pasando por malos momentos, quienes han tratado de usarla como instrumento para sus fines personales finalmente terminan huyendo a otro partido donde puedan ser reconocidos como únicos líderes, terminando con la discusión interna, pero dejando profundas heridas.

Esta crisis local crea un momento preciso para que merodeen los forasteros salvadores, algunos que por haber pasado un día en Maipú ya son maipucinos, otros que por años estuvieron en Maipú de día, pero nunca durmieron en esta tierra, se presentan como orientadores de la doctrina DC, salvadores del Partido: son los nuevos Mesías.

Los 17 militantes del comunal Maipú de la DC, buscando un último entendimiento que recupere su historia, las raíces,

su esencia partidaria, la añorada democracia interna, enviaron una nota a la directiva nacional que busca un tema esencial en política: el respeto a las bases y el respeto a la doctrina democrática, tan sobrepasada por el “dedómetro” y la dictadura interna, como califican a las imposiciones de mesas comunales, candidatos a concejales y alcalde, para que discutir la pelea por los cupos de candidatos a otros cargos parlamentarios, donde la base – acusan – no tiene mayor incidencia y es precisamente eso lo que reclaman.

¿Tendrá eco esta carta?, sin duda solo el tiempo lo dirá

#### CARTA ENVIADA



---

## CUATRO PUNTOS TIENE TABLA PARA CONCEJO MUNICIPAL DE ESTE JUEVES 11



Este jueves nuevamente se realizará una sesión más del XConcejo Municipal, la segunda del mes de julio. No viene en tabla la nueva Planta Municipal por la cual no hubo

**pronunciamiento en la sesión pasada.ULTIMA HORA: retiran punto de Tabla.**

Es la mitad del año, a sólo 15 meses de las elecciones municipales y se observan vientos fuertes en el Concejo Municipal, donde ya todos sin exclusión hablan de las actitudes y votaciones, las que se señala las castigaran en las elecciones. La barra oficial sigue aumentando y las puertas del Concejo se cierran por incapacidad del recinto o Sala de Concejo.

No hay fecha o señal de que se presente nuevamente a discusión la Planta Municipal, la cual tiene un tiempo prudente para discutirla y aprobarla hasta fines de agosto, la que de aprobarse se estima 2 meses para la toma de razón de la Contraloría y un mes para que sea publicada en el Diario Oficial. Cumplido este paso, la alcaldía tendrá 180 días para implementar la nueva planta funcionaria.

## TABLA ORDINARIA

Los puntos a tratar en la Tabla ordinaria de la sesión Nº 1151 a realizarse el jueves 11 de julio de 2019 son 4, incluido el punto incorporado a última hora.

3.1- Contratos.

3.2- Patentes de alcoholes.

3.3.-

Modificación Presupuestaria Nº 3 sel Presupuesto municipal 2019.

3.4-Asistencia de concejales a Escuelas de Invierno 2019 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

**ULTIMA HORA:** Mediante la carta 626, el secretario Municipal Gustavo Ojeda, informa a los concejales que por orden d e la alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga retira de tabla el punto 3.3 que se refería a la Modificación Presupuestaria Nº 3.

---

## **CEREMONIA MAPUCHE WIÑOL TXIPANTU SE REALIZÓ EN LOS PORTALES**



En San José con las Galaxias, sede social del Conjunto Los Portales, el pasado domingo 30 de junio se llevó a cabo la ceremonia mapuche Wiñol Txipantu que marca el inicio del ciclo o retorno del sol que los legos reconocen como el Año Nuevo Mapuche.

La ceremonia da gracias a  
la pacha mama por el renacer de la naturaleza, el despertar de  
la vida vegetal  
con diversas manifestaciones, siembras ceremoniales y  
degustación de productos nacidos  
de la madre tierra que cosumen los asistentes.

La ceremonia contó con la  
participación de la Agrupación Mapuche We Tripantu.

El solsticio marca el renacer de la vida para el pueblo mapuche, fecha en que ocurre el día más corto en el hemisferio sur y se comienzan a alargar los días con más luz natural; de acuerdo a la información del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de La Armada (SHOA) de Chile, el “solsticio de invierno” este año 2019 ocurrió el viernes 21 de junio a las 11:54 horas.

---

## MAIPU: PROFESORES VOTARON POR CONTINUAR CON EL PARO



411 profesores de Maipú votaron por continuar con el paro, el lugar de votación se instaló en la sede de la Cintac, utilizado para llevar a cabo la votación por el Colegio de Profesores, comunal Maipú. Este coincide con la opción 3 a nivel nacional que llega a casi 70% por continuar con el paro.

La gran mayoría de los Profesores Colegiados de Maipú concurrió a emitir su voto para definirse por una de las tres opciones que tenía el voto que a juicio de los dirigentes nacionales del Colegio de Profesores reflejaba la propuesta del Gobierno en la opción 1, la posibilidad de deponer el paro y continuar conversando de la problemática pendiente y una tercera que señalaba seguir con el paro hasta que el Gobierno

acepte las proposiciones del profesorado. La negativa reflejada en la opción 3 llegó al 64,6% de las preferencias de los profesores.

En total en Maipú votaron 637 profesores, incluido un voto nulo: 16 votaron por aceptar la propuesta del Mineduc (2,5%), por volver a clases y continuar con las conversaciones lo hicieron 209 profesores (32,8 %) y 411 por continuar con el paro (64,6 %)

**Tras la información entregada por el secretario del nacional del Colegio de Profesores indicando que el 70 % de los profesores votaron por la opción 3, la ministra Cubillos aseveró que la mesa está abierta y la disposición al diálogo es permanente, pero la condicionó a tener el 100% de los niños en clases.**

Por su parte el nacional del Colegio de Profesores ya ha definido nuevas movilizaciones: un cacerolazo y una marcha el miércoles por las calles de Santiago Centro.

La ministra anunció que las vacaciones no se adelantarán y que sólo se iniciaran el 14 de julio en la Región Metropolitana, en el meantime en Maipú se mantienen cerca de 17.000 estudiantes de la educación municipalizada sin clases, pero con los comedores funcionando normalmente.

---

# VOTACION ESTATUTOS DEL PDC EN MAIPÙ: 33 POR EL NO – 21 POR EL SI



Con la participación de casi el 7% del padrón electoral del PDC en Maipú se llevó a cabo este domingo 30 de junio la Consulta sobre el cambio de Estatutos que propuso la directiva nacional cumpliendo el acuerdo del Consejo Nacional de la colectividad. A pesar de la alta abstención la votación estuvo con poca diferencia: 33 por el NO y 21 por el SI.

¿Estamos bien los 33? Esas fueron las primeras palabras de los mineros recatados para señalar que todos gozaban de buena salud, pero ¿pasará lo mismo en el PDC Maipú?

El ejercicio democrático realizado por la DC en Maipú contó con la participación del 7% de los militantes inscritos en el nuevo padrón electoral y en las ocho comunas del “Distrito Ocho” según información oficial fue 33 de Maipú de los 87 votos por el NO, mientras que el Si logra 21 de Maipú de los 246 preferencias que sumaron las 8 comunas.



Se presenta herido en el campo de batalla  
Esto indica

que a 15 meses de las elecciones municipales que podría cambiar alcaldes y concejales aún no se logra terminar con la pugna interna en Maipú, pero el signo de participación al menos indica que hay militantes que son capaces de decir que SI o No en las urnas, lo que sin duda es un avance, motivo por el cual las palabras del Encargado Electoral del PDC en Maipú, Darío Díaz, de agradecimientos a los que participaron e hicieron posible el proceso resonaron fuerte y fraternal con quienes cumplieron su deber partidario.

Esto deja más que claro que no existen líderes políticos a nivel comunal capaces de enfrentar a la infraestructura partidaria con temas políticos, denotando la falta de rebeldía con el respeto a las autoridades partidarias.

La lección es dura, ¿se gana restándose? Las excusas de que se sabe que el proceso ya está definido no sirven cuando hay un bien mayor como es el futuro de la comuna, independiente de lo que señalen los dioses del olimpo que si llevaron adelante la votación en tres días es porque sabían que la ganarían, dejando la mayoría de los militantes una posibilidad de hacer sentir su descontento al menos anulando el voto

Los resultados nacionales indican que ganó la posición de ratificación de la

propuesta de la Mesa Nacional para modificar los Estatutos que busca achicar las representaciones partidarias aprobada por el Consejo Nacional era algo esperado, sobre todo porque se avisó con menos de 72 horas de la consulta a las bases.



Si todos los partidos políticos de la actual oposición no asumen la participación democrática, que queda para los ciudadanos independientes que no participan en política y no referimos a los que no participan en la política contingente, el ciudadano común, y no los que ejercen cargos políticos con camiseta y se dicen independientes, lo que les permite en determinado momento cambiarse la “polera” sin colocarse amarillo o amarilla.

